

Amenazar el archivo, amenazar desde el archivo. Estrategias feministas de intervención sobre lo decible

Agustina Ruiz Bellingeri

Boletín de Arte (N.º 24), e046, 2022. ISSN 2314-2502

<https://doi.org/10.24215/23142502e046>

<http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/boa>

Facultad de Artes. Universidad Nacional de La Plata

AMENAZAR EL ARCHIVO, AMENAZAR DESDE EL ARCHIVO

ESTRATEGIAS FEMINISTAS DE INTERVENCIÓN SOBRE LO DECIBLE

THREATENING THE ARCHIVE, THREATENING FROM THE ARCHIVE

STRATEGIES OF FEMINIST INTERVENTION ON WHAT CAN BE SAID

Agustina Ruiz Bellingeri / agustina.ruiz@gmail.com

Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Recibido: 14/04/2022

Aceptado: 30/05/2022

RESUMEN

La crítica cultural feminista (Richard, 2009) es una práctica teórica que tiene entre sus objetivos analizar regímenes de producción y representación desde una perspectiva que procura desmontar esencialismos. En los últimos años parte de esta corriente crítica se ha dedicado a revisar la conformación de cánones y corpus archivísticos preguntándose, a partir de la constatación del androcentrismo inherente a la mayoría de estos materiales, acerca de sus dinámicas y observando las formas de la presencia de escritoras en estos espacios. Al sistematizar e intersecar propuestas relevantes pretendo contribuir a esta línea de investigaciones pensando la relación entre canon y archivo desde los estudios de género a partir de la premisa de que mediante la práctica de la crítica cultural feminista es posible amenazar y fracturar construcciones sociales e identitarias cristalizadas.

PALABRAS CLAVE

Archivo; canon; feminismo; crítica; género
litografía; escultura

ABSTRACT

Feminist cultural criticism (Richard, 2009) is a theoretical practice whose objectives are to analyze production and representation regimes from a perspective that seeks to dismantle essentialisms. In recent years, part of this critical strand has dedicated itself to revisiting the conformation of canons and archival corpus wondering, based on the observation of the androcentrism inherent in most of these materials, about their dynamics and observing the forms of the presence of female and queer writers in these spaces. By systematizing and intersecting relevant proposals, I intend to contribute to this line of research by questioning the relationship between canon and archive from gender studies based on the premise that through the practice of feminist cultural criticism it is possible to threaten and fracture crystallized social and identity constructions.

KEYWORDS

Archive; canon; feminism; critics; gender



«Dicen que silenciosas las mujeres han sido
de mi casa materna... Ah, bien pudiera ser...»
Alfonsina Storni [1920] (2018)

Al ingresar a los estudios de archivo y realizar una primera reconstrucción del área de conocimiento emergen rápidamente como hitos los trabajos de Michel Foucault en *La arqueología del saber* [1969] y de Jacques Derrida en *Mal de archivo* [1995]; también de manera veloz, se vuelve evidente que estos marcos de lectura del archivo han sido desbordados por el gran caudal de estudios producidos en las últimas décadas. Es que el trabajo del archivo, a pesar de la asociación inmediata del significante a la idea de depósito de documentos añejos, tiene tanto de trabajo con el pasado como de configuración de un presente y de las posibilidades de imaginar un futuro. Esto lo sabían bien las teóricas feministas y las académicas y artistas preocupadas por el asunto de la mujer en la cultura desde finales del siglo XIX. Estas teóricas, artistas y activistas se preocuparon por la violencia ejercida por el archivo sobre sus contemporáneas y antecesoras y disputaron su composición pensando en la reconfiguración de sus lugares de enunciación y en los futuros posibles para la obra de sus colegas del porvenir. Como podemos observar en una rápida búsqueda, estas preocupaciones sobreviven y atraviesan aún hoy en día los estudios de género y el activismo artístico. Siguiendo esta línea, en este trabajo pretendo interrogar al archivo en relación al presente, no desde la historiografía o la crítica historiográfica si no desde la crítica literaria y en particular, la crítica literaria feminista (Franco, 1986; Moi, 1988; Masiello, 1997; Domínguez & Perilli, 1998, Maradei, 2012). Este posicionamiento teórico se debe a la voluntad de explorar algunas de las propuestas relacionadas con el trabajo y, por ende, la lectura del archivo y porque este texto centra eventualmente su atención sobre el archivo literario/institucional.

Adriana Boria afirma, recuperando a Elizabeth Gross (1968), que el feminismo pone en cuestión la dicotomía teoría/práctica, situándose como una práctica teórica¹ (Boria, 2016). La crítica cultural feminista (Richard, 2009) es una práctica teórica que tiene entre sus objetivos analizar regímenes de producción y representación desde una perspectiva que procura desmontar esencialismos en las construcciones identitarias. En los últimos años parte de esta corriente crítica se ha dedicado a visitar la conformación de cánones y corpus archivísticos preguntándose, a partir de la constatación del androcentrismo inherente a la mayoría de estos materiales, acerca de sus dinámicas y observando las formas de la presencia de escritoras en estos espacios. Este ejercicio crítico, llevado adelante también por teóricas y teóricos queer y antirracistas (Anzaldúa, 2016; Kosofsky Sedgwick, 1998; Muñoz, 1996; Lugones; 2021), se nutre de sus propuestas e implica realizar el análisis desde una perspectiva que las articule. Al sistematizar e intersecar propuestas relevantes pretendo contribuir a esta línea de investigaciones pensando la relación entre canon y archivo desde los estudios de género. Para ello recupero algunos trabajos centrales que problematizan las nociones y dinámicas del archivo y el canon a partir de la premisa de que mediante la crítica cultural feminista, y en particular desde la crítica literaria feminista, es posible amenazar y fracturar construcciones sociales e identitarias cristalizadas.

AMENAZAR EL ARCHIVO, REINVENTAR EL SILENCIO

En las Ciencias Sociales se denomina «giro» a los «desplazamientos producidos en el concierto de la reflexión teórica debido sobre todo a conceptos que permiten sortear ciertos obstáculos epistemológicos» (Boria, 2016, p. 23) entre los cuales es posible listar al giro corporal, el giro semiótico o el giro afectivo, entre otros, y en todos ellos la crítica feminista ha sido una protagonista no reconocida (Boria, 2016). Numerosos trabajos e investigaciones destinadas

¹ Las discusiones acerca de la dicotomía teoría/práctica fueron centrales en el siglo XX en el trabajo de filósofos como Louis Althusser, Jean Paul Sartre, Michel Foucault, Michel de Certeau y Pierre Bourdieu, entre otros.

a repensar el archivo y sus vínculos con la práctica historiográfica han sido producidos desde fines del siglo xx en el marco del denominado giro archivístico (Sánchez-Macedo, 2020). En este contexto, la propuesta es considerar al archivo no como un lugar del cual extraer documentos y datos novedosos, sino conceptualizarlo de manera productiva, como espacios marcados por dinámicas específicas. En palabras de la antropóloga Ann Laura Stoler (2010) «Este movimiento de los archivos-como-fuente a los archivos-como-objeto gana su aceptación en el mundo contemporáneo a partir de una serie de cambios analíticos, problemas prácticos y proyectos políticos» (Stoler, 2010, p. 471). No casualmente estas transformaciones en la manera de entender al archivo se consolidan en el auge de los estudios culturales, feministas, antirracistas y poscoloniales; áreas de estudio que parten de la necesidad de repensar los fundamentos epistemológicos de los marcos de inteligibilidad social.

Canon y archivo son dos conceptos útiles para pensar las conformaciones de corpus en diferentes niveles. En *La arqueología del saber* el archivo entendido como «sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados» (Foucault, 2002, p. 221) comprende un cuerpo de enunciados en el que se despliegan prácticas singulares y se diferencian zonas heterogéneas. Lo que lo diferencia del canon, que compone un corpus en relación a criterios explícitos y conforma una tradición, es que el archivo no es un conjunto de obras o enunciados ya realizados sino que se constituye como una ley de lo enunciable y como una forma de agrupamiento de los enunciados. En *Mal de archivo, treinta años después*, Derrida reelabora la noción al hablar de su propiedad instituyente y conservadora y la disputa al retomar la dimensión espacial que se aloja en el sentido metafórico del archivo: en su propuesta es un lugar donde la ley se hace y se hace respetar, allí radica la violencia del acto archivar. En esta lectura en relación a la práctica psicoanalítica freudiana, el archivo recupera su sentido de lugar de reunión, de memoria, de conservación que cuenta con cierta homogeneidad pero que tiene, de una forma similar a lo planteado por Foucault, una dimensión fuertemente productiva en tanto «produce tanto como registra, el acontecimiento» (Derrida, 1997, p. 24). En el desarrollo derridiano emerge otra figura relevante como lo es la de arconte, que se configura simultáneamente guardián e interpretante de lo consignado y que puede ser asumida por sujetos pero también por instituciones y hasta por el mismo estado.

Si el archivo se configura como un conjunto de enunciados en los que pueden detectarse ciertas regularidades y del cual emergen leyes de enunciabilidad con efecto modelizante, cuya consignación e interpretación puede estar a cargo de sujetos diversos, resulta interesante pensar la relación entre éste, comunidades e instituciones como lo es el Estado-Nación². Mario Rufer (2016) recupera la dimensión performativa del archivo y observa su vínculo paradójico con los estados nación que basan su legitimidad y simultáneamente encuentran en el archivo una amenaza proveniente de documentos, voces, registros, capaces de desarticular las narrativas establecidas (Rufer, 2016). La idea del archivo como amenaza resulta especialmente interesante para la teoría y la práctica académica feminista que procura poner en jaque las construcciones esencialistas que se perpetúan mediante la violencia del archivo. Amenazar estas construcciones implica una lucha por penetrar sus límites, por transformar sus dinámicas y por repensar su ordenamiento, es decir, por forzar los límites de lo decible. Para llevar adelante esta tarea es imprescindible entonces realizar un trabajo reflexivo, comprender su funcionamiento y pensar estrategias posibles que permitan desarticularlo, reorganizarlo y visibilizar aquello que es silenciado.

Para comprender las formas en las que se gesta el archivo como fuente de legitimidad y las posibilidades de fracturar este relato la filósofa Gayatri Chakravorty Spivak (1998, 2010) propone, desde el ejercicio de una crítica literaria de carácter feminista, marxista y deconstruccionista, realizar una relectura a contrapelo del archivo. Los interrogantes de los

2 Para profundizar en la idea de nación como narración y la construcción y el cuestionamiento de sus dinámicas homogeneizantes son especialmente relevantes los planteos de Homi Bhabha en *El lugar de la cultura* (2002) y de Partha Chatterjee en *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos* (2008).

que parte su análisis apuntan a aquello que se excluye del archivo y al cuándo y el por qué de estas exclusiones³. La pregunta por la exclusión —que es también la pregunta sobre las posibilidades de representación— se ejercita en su búsqueda de dos mujeres indias, subalternas en sus respectivos contextos, en los archivos imperiales y contemporáneos. Esta búsqueda, divulgada inicialmente en «¿Puede hablar el sujeto subalterno?» [1985] y reelaborada en *Crítica de la razón poscolonial* [1999], le permite afirmar que si bien las subalternas⁴ pueden hablar, no están dadas las condiciones de la escucha para acceder a su voz. En relación a la enunciación en el marco del archivo, Spivak postula que el archivo poscolonial y androcéntrico no puede contener sus enunciaciones, su funcionamiento y disposición no permite el acceso a voces contrahegemónicas. Y esta perspectiva, que piensa el ingreso al archivo de manera situada, es posible solo al recuperar la ideología como un aspecto central para pensar las políticas de ingreso y de producción del archivo. En este sentido, se despega del modo foucaultiano de pensar las dinámicas de poder para pensar el ingreso a la enunciación, a lo decible, en relación a las formaciones ideológicas y a la reelaboración de las categorías gramscianas de hegemonía y subalternidad. En su propuesta son grupos que detentan en su seno la hegemonía cultural quienes construyen la identidad de los pueblos, reescribiendo la enunciación de las subalternas y quitándoles así la posibilidad de darle sentido al mundo. De este modo, la voz subalterna se pierde y solo aparecen en el discurso cuando son necesarias como instrumentos, agentes o testigos.

Ahora, si la configuración del archivo impide oír ciertas voces, ¿qué estrategias ensayan las trabajadoras y trabajadores del archivo para hacerlas emerger? ¿Cómo amenazar al violento gesto homogeneizante a partir del cual se produce y se lee el archivo? Estos interrogantes, que han atravesado los estudios de género en las últimas décadas, han recibido respuestas diversas que remiten a estrategias de lectura que no implican solo la recuperación de enunciaciones sino un trabajo de revisión de aquellas que integran el archivo y de los silencios que lo atraviesan. En este marco disputan el poder arcóntico⁵ institucional, procurando desestabilizar al archivo y su orden desde una perspectiva situada que abandona toda pretensión de universalidad a partir del ejercicio de este rol. Esta perspectiva situada⁶, que ha dado en llamarse mirada oblicua, de reojo, o bizca, es necesaria debido a que «las mujeres, las lesbianas, les trans, pertenecen a un mismo sistema simbólico cultural, falogocéntrico, no pueden desprenderse de él y paradójicamente, deben criticarlo, sospechar...» (Boria, 2016, p. 33).

La forma de intervención en el archivo más divulgada es probablemente aquella que busca recuperar documentos olvidados y leerlos de manera que se conviertan en material archivable, tarea ejercida por académicas y académicos de todas las disciplinas y áreas de conocimiento. Debido a lo cercano de esta estrategia, es que elijo centrarme en el problema del silencio y

3 Spivak se posiciona críticamente respecto al trabajo del Grupo de Estudios Subalternos que pretende recuperar la conciencia de los subalternos y encontrar su voz en su relectura del archivo colonial al considerarlo un proyecto de carácter purista y esencialista. Es por ello que no pretende devolverle la voz a las y los subalternos sino comprender las formas en las que han sido silenciadas y silenciados.

4 En el planteo de Spivak las mujeres pueden ser consideradas subalternas debido a su silenciamiento, al respecto afirma «Es posible plantear la interceptación por parte de una mujer de la reivindicación de la subalternidad más allá de las líneas de definición estrictas, en virtud de su silenciamiento a causa de circunstancias heterogéneas» (Spivak, 2010, p. 302)

5 Es decir, el poder de guardar, organizar e interpretar el archivo que detentan instituciones y agentes autorizados.

6 La perspectiva situada ha sido trabajada en profundidad en los paradigmáticos textos «Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial» (1995) de Donna Haraway y «El punto de vista: ¿universal o particular?» (2006) de Monique Wittig.

la ausencia, cuestiones que revisten mayor complejidad y que emergen cuando no hay, o no parece haber, nada por recuperar.

La teórica queer Eve Kosofsky Sedgwick (1998) y José Esteban Muñoz (1996), teórico de la misma área, se preguntan en diferentes momentos de sus desarrollos teóricos acerca del silencio, sus formas de funcionamiento y sus motivos desde perspectivas cruzadas. Kosofsky Sedgwick considera al silencio como «parte de estrategias que subtienden y atraviesan los discursos» (Kosofsky Sedgwick, 1998, p. 15). Entre las formas del silencio distingue al olvido de la ignorancia, que se caracteriza por sus efectos utilizables y regulados por diferentes imposiciones. Así la ignorancia adquiere un carácter performativo y constituye un privilegio epistemológico, ya que otorga poder y permite disciplinar: tiene funciones, economías de producción y distribución como cualquier acto discursivo. En este aspecto, aquellos sujetos que posean mayores recursos y posiciones discursivas privilegiadas pueden ignorar las perspectivas diferentes a las suyas y tienen menores probabilidades de ser ignorados. Desde esta perspectiva las posibilidades de ignorar y de conocer se encuentran intrínsecamente relacionadas, la ignorancia circula como parte de regímenes de verdad, lo ignorable da el carácter y otorga el lugar central a lo conocido, es simultáneamente producto y condición de posibilidad. La ignorancia protege a quienes se ven beneficiados en relaciones asimétricas de poder, que pueden alegar desconocimiento de las desigualdades y permite además naturalizar los privilegios (Boccardi, 2013).

José Esteban Muñoz (1996) aborda la cuestión del silencio desde una perspectiva que podríamos caracterizar como inversa ya que propone observarlo no como una práctica de los sectores privilegiados en pos de una profundización de las desigualdades sino como una estrategia utilizada por grupos minoritarios para evitar ataques. Esta es una de las singularidades del acto queer, que se caracteriza por su efimeridad, su voluntad de no dejar evidencia y de ser solo es visible para quienes lo queer existe como posibilidad en el mundo, mientras se mantiene invisible para quienes la posibilidad de lo queer no se encuentra habilitada (Muñoz, 1996). A la hora de producir académicamente - aquí lo pensaremos en relación al archivo - propone una escritura y por ende, una lectura que desafíe el rigor, que cuestione a los dueños del rigor producido por cierta ideología institucional. De esta manera aparecen en la propuesta de Muñoz dos cuestiones relevantes: por un lado, piensa al silencio como una estrategia de los grupos minoritarios para sobrevivir y la necesidad de un punto de vista situado para lograr ver más allá de lo evidente y por otro lado, la desarticulación del archivo y el cuestionamiento a las prácticas que lo construyen al discutir la noción de rigurosidad y pensar a quiénes es funcional.

AMENAZAR DESDE EL ARCHIVO, RECONSTRUIR EL CANON

En sus estudios acerca de la memoria cultural Aleida Assmann (2008) distingue entre el archivo, lugar o artefacto donde el pasado permanece como pasado y el canon como el instrumento mediante el cual el pasado se hace presente. Entre estos dos elementos existe una tensión que resulta útil para comprender las dinámicas de la memoria cultural. El vínculo entre canon y memoria cultural es retomado también por Noé Jitrik (1996) en «Canónica, regulatoria y transgresiva» para pensar su conformación y funcionamiento. Si el archivo guarda aún hoy una apariencia neutral en su imagen de depósito de aquello que se conserva del pasado, el canon se configura en contraposición como una selección realizada a partir de juicios y en pos de intereses específicos «Ahora bien, como los códigos componentes del canon son, en su momento inicial primario, formas racionales de articulación social, su generación y su control está en manos de enunciadores de poder» (p. 4). Este control, que en la construcción del canon literario se encuentra en manos de la crítica literaria, es cuestionado continuamente y es por ello que toda conformación de un canon es transitoria y contingente. El canon, que configura una centralidad y en este movimiento también una marginalidad, se transforma de modo que aquellas producciones que se encuentran a los márgenes pueden, muchas veces, alcanzar el centro o ser revalorizadas mediante el apoyo de académicas y

académicos, instituciones y gobiernos. Guadalupe Maradei (2020) piensa los efectos del proceso de selección y exclusión del canon en relación a la conformación de hegemonías culturales y políticas, ya que es necesario para conservar, visibilizar y legitimar textos y por ello «debe ser analizado y desnaturalizado en términos de un proceso de transmisión cultural transido por la violencia de las luchas por el sentido de la historia» (p.105). Este llamado a la desnaturalización implica claramente desafiar o, en los términos en los que hemos pensado el problema hasta el momento, amenazar las hegemonías culturales desde el archivo. En este sentido, ejercer una crítica feminista de la cultura implica eliminar las oposiciones entre lo político y lo estético, es decir, partir de la premisa de que el uso de categorías estéticas tiene implicancias políticas y que han sido concepciones machistas de la estética, la historia y la tradición las que han definido la conformación de los cánones (Moi, 1988).

Las producciones desde los estudios de género y feministas que cuestionan el androcentrismo inherente al trabajo de interpretación del archivo y a la conformación del canon literario pueden rastrearse hasta, al menos, fines del siglo xix con textos precursores como el discurso «Las obreras del pensamiento en la América del Sur» pronunciado por Clorinda Matto de Turner en el Ateneo de Buenos Aires en 1895 o la publicación de *Un cuarto propio* [1929] de Virginia Woolf. Estos trabajos marcan dos líneas que atravesaron la crítica literaria feminista desde entonces: en primer lugar, ejercicios de relectura del archivo para rescatar la obra de escritoras e intentar, actualmente desde la academia, gestionar su ingreso en el canon y el trazado de genealogías otras⁷. En segundo, reconstruir las condiciones que posibilitaron su exclusión e interrogar el canon para observar qué hegemonías culturales se construyen en su seno.

Tanto el rescate de obras presentes en el archivo pero ignoradas por el canon como el cuestionamiento de las condiciones de posibilidad de este último exigen repensar el vínculo entre canon y archivo e intervenir en la región liminar que entre ellos se conforma. La teoría y práctica feminista encuentra su lugar de acción en la relectura del archivo para hacer:

un nuevo barajar de documentos, una lectura desde abajo, con las jerarquías aplanadas, que permita no solo reconstruir genealogías, formaciones y lecturas, sino fundamentalmente desarmar los sentidos fijos mediante la ¿inobjetable? autoridad de lo que proviene del pasado (Del Gizzo, 2018, p. 46).

Esta relectura del archivo y reconfiguración del canon es especialmente plausible desde la crítica literaria feminista tal como la hemos pensado en este trabajo, en la medida en que es capaz de observar las dinámicas que posibilitan ignorar enunciados, detectar los silenciamientos solo visibles desde una perspectiva situada y actuar sobre las condiciones de producción del canon y el archivo para que otras voces sean audibles. Historias de la literatura, programas de estudio y lineamientos curriculares en general se convierten en lugares privilegiados para observar las transformaciones a partir de esa labor.

REFERENCIAS

- Amícola, J. (2006). Otras voces, otros cánones. *Orbis Tertius*, 11(12).
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.224/pr.224.pdf
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La Frontera*. Capitán Swing.
- Arnés, L., De Leone, L. y Punte, M. J. (Directoras). (2020). *Historia feminista de la literatura argentina*. Euvim.
- Assmann, A. (2008). Canon and Archive. En A. Erll y A. Nünning (Eds.), *Cultural*

⁷ Algunos de los trabajos publicados al respecto en Argentina en los últimos años son: «Otras voces, otros cánones» (2006) de José Amícola; «Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones» (2015) de Alejandra Ciriza y el ambicioso y necesario proyecto de la Historia feminista de la literatura argentina (2020) coordinado por Laura Arnés, Lucía De Leone y Marfa José Punte.

- Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook, (pp. 97-107). De Gruyter.
- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la cultura*. Ediciones del Manantial.
- Boccardi, F. (2013). Conocimiento y sexualidad. Notas acerca de la educación de la sexualidad y los mecanismos de producción de ignorancia. En A. Boria y F. Boccardi (Comps.), *Prácticas teóricas I: lenguajes, sexualidades y sujetos* (pp. 49-61). Ferreyra Editor.
- Boria, A. (2016). Operaciones de la teoría feminista. En A. Boria y F. Boccardi (Comps.), *Prácticas teóricas II: el lugar de la teoría* (pp. 23-37). Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/21142>
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI.
- Ciriza, A. (2015). Construir genealogías feministas desde el Sur: encrucijadas y tensiones. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 2(3), 83-104. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/523>
- Del Gizzo, L. (2018). El canon frente al archivo. Avatares metodológicos de una relación complementaria. *Chuy. Revista de estudios literarios latinoamericanos*, 5(5), 45-69. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/chuy/article/view/207/192>
- Derrida, J. [1995] (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta.
- Domínguez, N. y Perilli, C. (Comps.). (1998). *Fábulas del género. Sexo y escrituras en América Latina*. Beatriz Viterbo Editora.
- Foucault, M. [1969] (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Franco, J. (1986). Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana. *Hispanérica*, 15(45), 31-43.
- Gross, E. [1986] (1995). Qué es la teoría feminista. *Debate Feminista*, 12, 85-105. <http://www.jstor.org/stable/42624289>
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 313-346). Cátedra.
- Jitrik, N. (1996). Canónica, regulatoria y transgresiva. *Orbis Tertius*, 1(1), 1-9. https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv01n01a11/pdf_324
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998). *Epistemología del armario*. Ediciones de la tempestad.
- Lugones, M. (2021). *Peregrinajes. Teorizar una coalición contra múltiples opresiones*. Ediciones del signo.
- Maradei, G. (2012). Disparar contra el canon: la literatura escrita por mujeres en las nuevas historias de la literatura argentina. *Cuadernos del Sur*, (42), pp.155-178. <https://revistas.uns.edu.ar/csl/article/view/1569>
- Maradei, G. (2020). *Contiendas en torno al canon. Las historias de la literatura argentina posdictadura*. Corregidor.
- Masiello, F. (1997). Las mujeres como agentes dobles de la historia. *Debate feminista*, (16), 251-271. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/414/352
- Matto de Turner, C. (2017). Las obreras del pensamiento en la América del sur (1895). *Asparkia. Investigació Feminista*, (29), 169-179. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/2342>
- Moi, T. (1988). *Teoría Literaria Feminista*. Cátedra.
- Muñoz, J. E. (1996). Ephemera as Evidence: Introductory Notes to Queer Acts. *Women & Performance: a journal of feminist theory*, 8(2), 5-16. <https://doi.org/10.1080/07407709608571228>
- Richard, N. (2009). La crítica feminista como modelo de crítica cultural. *Debate Feminista*, 40. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2009.40.1439>
- Rufer, M. (2016). El archivo. De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En F. Gorbach y M. Rufier (Coords.), *(In) disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 160-186). Siglo XXI. https://www.academia.edu/31072685/El_archivo_De_la_met%C3%A1fora_extractiva_a_la_ruptura_poscolonial

- Sánchez-Macedo, J. (2020). El giro archivístico: su impacto en la investigación histórica. *Humanitas*, 4(47), (pp. 183-223). <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/279>
- Spivak, G. C. [1985] (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3(6), 175-235. <https://www.orbistertius.unlp.edu.ar/article/view/OTv03n06t01>
- Spivak, G. C. [1999] (2010). *Crítica de la razón poscolonial: hacia una crítica del presente evanescente*. Akal.
- Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(2), 465-496. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105020003009>
- Storni, A. [1920] (2018). Bien pudiera ser... En N. Fernández, *Alfonsina Storni. Antología poética* (pp.124). EUEM.
- Wittig, M. (2006). El punto de vista: ¿universal o particular? En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (pp. 85-94). Egales.
- Woolf, V. [1929] (2013). *Un cuarto propio*. Eterna cadencia.